

UNIDAD DE PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

Memorando Nro. 0198-2021-UPN

Tena, 13 de diciembre de 2021

PARA: Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel
Director Financiero

ASUNTO: SOLICITANDO PAGO DEL PROCESO CONTRATO
"ADMINISTRADORA FIDUCIARIA PARA LA CONSTITUCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO MERCANTIL FONDO DE
CONSTITUCIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE
NAPO-FODESNA", RE-GADPN-033-2019

En referencia a lo solicitado según Memorando Nro 0641-2021-DF del 14 de octubre de 2021 suscrito por el DIRECTOR FINANCIERO, quién solicita al Analista 3 de Patrimonio Natural y Forestal (Administrador de Contrato) adjuntar los documentos auténticos del proceso CONTRATO "ADMINISTRADORA FIDUCIARIA PARA LA CONSTITUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO MERCANTIL FONDO DE CONSTITUCIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE NAPO-FODESNA", proceso de Régimen Especial RE-GADPN-033-2019, una vez realizado esto se proceder con el pago solicitado.

Con Memorando Nro. 0170-2021-UPN del 08 de noviembre de 2021 suscrito por el Analista 3 de Patrimonio Natural y Forestal, remite al Director Financiero, los documentos auténticos recopilados solicitados mediante Memorando Nro 0641-2021-DF del 14 de Octubre de 2021.

Con Oficio Nro. GADPN-UPN-2021-003 del 08 de diciembre de 2021, suscrito por el Analista 3 de Patrimonio Natural y Forestal, solicita a la Gerente de Negocios Fiduciarios de la CFN, que autorice a quién corresponda se realcen las gestiones pertinentes para la anulación de la factura Nro. 002-008-00000373 emitida el 07 de septiembre del 2021 por concepto de Comisión Fiduciaria por el valor de \$ 3 696.00 USD y que se emita una factura actualizada con las mismas especificaciones y valor con la finalidad de continuar con el pago.

Con estos antecedentes y en cumplimiento a lo establecido en la CONSTITUCIÓN en la CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: HONORARIOS DE LA FIDUCIARIA, mediante email del 10 de diciembre de 2021 la CFN emite la Factura, Nro. 002-008-000003815, con fecha 08 de diciembre de 2021, por concepto de Comisión Fiduciaria del Contrato RE-GADPN-033-2019 por el valor de \$ 3696, 00 USD (TRES MIL SEICIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), razón por la cual solicito autorice a quién corresponda proceda al pago del mismo, el cual será asignado a la partida presupuestaria N° 30.03.002.002.730601.000.15.01.000.99.99.99.99.001 denominada CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA del POA 2021 de la Unidad de Patrimonio Natural y Cambio Climático

UNIDAD DE PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

Memorando Nro. 0198-2021-UPN

Tena, 13 de diciembre de 2021

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgtr. Jorge Renato Merino Gualpa
ANALISTA 3 DE PATRIMONIO NATURAL Y FORESTAL

Referencias:

- 0170-2021-UPN

Anexos:

- 0247-2021-SDP-signed.pdf
- email de la CFN emite factura actualizada
- Oficio para anulación factura Nro. 002-008-00000373 emitida el 07 de septiembre del 2021
- Nota de crédito
- FACTURA PAR APAGO ANTES DEL 20-12-2021